

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DURANTE EL RECESO
DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Presidencia del C. Diputado Héctor García García.

En la Sala de Juntas “**DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER**”, siendo las 11:08 horas del día martes 11 de enero de 2011, el Presidente de la Comisión **Héctor García García** puso a consideración de los integrantes presentes que, en ausencia del Diputado Secretario **Tomás Roberto Montoya Díaz**, funja como tal el Diputado **Mario Emilio Gutiérrez Caballero**, a lo que se expresó la aprobación en forma unánime, por lo cual procedió a tomar la lista de asistencia para verificar el quórum de Ley, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	(Presente)
VICEPRESIDENTA	Dip. Brenda Velázquez Valdez	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(Presente)
VOCAL	Dip. César Garza Villarreal	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor J. Morales Rivera	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
VOCAL	Dip. Jovita Morín Flores	(Presente)
VOCAL	Dip. Fernando González Viejo	(Presente)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(Presente)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Holguín Aguirre	(Presente)

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Diputado Secretario de la Comisión procede a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la Reunión de trabajo de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

4. Revisión del proyecto de dictamen relativo al expediente legislativo **5853/LXXI**, relativo a Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, así como la expedición de la Ley de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Es en este momento que se integró a los trabajos de la reunión el Diputado **Fernando González Viejo**. De igual forma, el Diputado **Víctor Oswaldo Fuentes Solís** se hizo presente sin ser integrante de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

De esta manera, el Presidente de la Comisión puso a consideración el Orden del Día antes planteado, solicitando que si alguno de los integrantes tiene observación al mismo se sirva a manifestarlo, al no haber se vota y se aprueba **por unanimidad**.

Sendito de la votación

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	(A favor)
VICEPRESIDENTA	Dip. Brenda Velázquez Valdez	(A favor)
VOCAL	Dip. Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor J. Morales Rivera	(A favor)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(A favor)
VOCAL	Dip. Jovita Morín Flores	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando González Viejo	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Holguín Aguirre	(A favor)

Dando continuidad al Orden del Día, el Presidente de la Comisión hizo del saber que el Acta de la reunión anterior fue circulada con el debido tiempo de anticipación, por lo que propuso la omisión de su lectura, dejando abierta la posibilidad de formular algún comentario a la misma, no siendo así, se sometió a votación y **se aprobó en forma unánime** el sentido y el contenido de dicho documento.

Sendito de la votación

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	(A favor)
VICEPRESIDENTA	Dip. Brenda Velázquez Valdez	(A favor)
VOCAL	Dip. Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor J. Morales Rivera	(A favor)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(A favor)
VOCAL	Dip. Jovita Morín Flores	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando González Viejo	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Holguín Aguirre	(A favor)

En consecuencia, se procedió al punto relativo a la revisión del expediente legislativo número **5853/LXXI**, donde el Diputado Presidente **Héctor García García** manifestó que han llegado algunos comentarios ya de los Presidentes Municipales, Monterrey y Guadalupe por ejemplo, sin embargo, justifica que por algunas otras circunstancias y el atravieso de plazo vacacional no se ha dado continuidad a la recepción de documentos y observaciones por parte de los mismos. Por lo que, en ese tenor, solicitó a los Diputados integrantes que antes de entrar a discusión en lo referente al ANTEPROYECTO DE LEY, se envíe el documento a los Presidentes Municipales, para que en un término no mayor a 15 días naturales emitan su opinión. Aclara y sugiere que el Oficio que se les envíe sea un recordatorio y que incluya el Anteproyecto, de igual forma, se publique el Anteproyecto en el portal de Internet, para hacerlo público y que quienes lo deseen expresen sus comentarios. Por otro lado, sugirió se circule también a las Cámaras y a algunas Organizaciones (CANACO, CANIRAC) asegurando de esta manera se lograría analizar más claramente un Anteproyecto Final, que se estudiaría una vez recibidos los comentarios.

En ese tenor, el Presidente de la Comisión, Diputado **Héctor García García**, solicitó la aprobación y los comentarios de los Diputados ante lo dicho, no sin antes mencionar la postura del Partido Nueva Alianza, consistente en que se realice una nueva Iniciativa, dado a los cambios y diferencias que se han presentado en comparación al documento original.

A lo anterior, requirió el uso de la voz el Diputado **Jorge Santiago Alanís Almaguer**, manifestando que los integrantes del Partido Nueva Alianza efectivamente han

trabajado en hacer observaciones, mismas que ya se hicieron llegar a través de la Oficialía Mayor, explicando que el documento presenta comentarios al Anteproyecto que principalmente señala que podría ser inconstitucional, pero ya con lo visto en la presente Reunión de trabajo, el Diputado distinguió su aprobación a la dinámica de trabajo sugerida por el Presidente Diputado **Héctor García García**.

En este momento, se integró al trabajo de la Comisión el Diputado **César Garza Villarreal**.

Posteriormente, solicitó su intervención el Diputado **Víctor Oswaldo Fuentes Solís**, donde elogió a la remisión del Anteproyecto hacia los Presidentes Municipales y, además, solicitó que se les remita también el proyecto original del promovente, para que así se tuviera la posibilidad de comparar.

Acto seguido, se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación de los siguientes puntos:

- Subir al portal de Internet del Congreso del Estado el Anteproyecto.
- Enviar oficio recordatorio a los 51 Presidentes Municipales y a las Cámaras y Organizaciones.
- Una vez recibidas las observaciones, analizar la posibilidad de organizar una mesa de trabajo con la participación de los interesados.
- Hacer del conocimiento de la Comisión el oficio remitido por la CANACO.
- Hacer del conocimiento de la Comisión las observaciones remitidas por el Partido Nueva Alianza.

En torno a lo anterior, los integrantes votaron **a favor de manera unánime** por la dinámica de trabajo propuesta.

Sendito de la votación

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	(A favor)
VICEPRESIDENTA	Dip. Brenda Velázquez Valdez	(A favor)
VOCAL	Dip. Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(A favor)
VOCAL	Dip. César Garza Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Héctor J. Morales Rivera	(A favor)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(A favor)
VOCAL	Dip. Jovita Morín Flores	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando González Viejo	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)

VOCAL

Dip. Juan Carlos Holguín Aguirre

(A favor)

Por lo que hace al siguiente punto del Orden del Día que es *Asuntos Generales*, no se presentó intervención alguna.

No habiendo otro asunto a tratar, el Diputado Presidente **Héctor García García** dió por concluida la Reunión de Trabajo de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, siendo las 11:20 horas del día 11 de enero de 2010.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA

DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ

PRESIDENTE

SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.